

Guatemala, 31 de Octubre de 2,014.

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al mes de octubre del presente año, según Contrato Administrativo por servicios profesionales número 385-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0002.

1. Elaboración de políticas de trabajo de la Sección de Compras de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
2. Análisis disposiciones contenidas en el oficio circular No. 003 de fecha 11 de septiembre de 2014 del Ministerio de Finanzas normas que contiene las normas de contención del gasto público para el tercer cuatrimestre 2014, generando propuesta para continuar con los eventos de infraestructura deportiva nueva que están en proceso de contratación.
3. Elaboración de bases de cotización, especificaciones generales, especificaciones técnica y anexos del Evento de Cotización Pública No. DC-02-2014 para la contratación de reparación de dos canchas de papifutbol de superficie sintética, ubicadas en el Centro Deportivo Campo de Marte, a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
4. Elaboración de bases de cotización, especificaciones generales, especificaciones técnicas y anexos del Evento de Cotización para la contratación del servicio de transporte para las actividades deportivas y recreativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
5. Asesoría legal brindada a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se lanzarán eventos de licitación pública y/cotización para la adquisición de diversos servicios, contratación de Infraestructura deportiva y otros insumos que requiere la Dirección General del Deporte y la Recreación, para el fomento y desarrollo de programas y actividades deportivas y recreativas.
2. Se elaboraron diferentes instrumentos legales, que son necesarios en los procesos de adquisiciones a través de eventos de cotizaciones y licitaciones.
3. Se proporcionó asesoría a la Unidad de Compras y otras Unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en materia de contrataciones y aspectos legales.

Deferentemente,



Lic. Rigoberto Má Castillo

Vo. Bo.



LUIS ROLANDO ESPINOZA
JEFE DE COMPRAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES